

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XX.—Número 7.627.

Director: Don José Estrañi

Jueves 30 de abril de 1914.

**D. SALVADOR FERRAZ SUBIAS**  
CANTINERO DEL REGIMIENTO INFANTERÍA DE VALENCIA N.º 23  
falleció ayer, 29 de abril de 1914, a la edad de 62 años  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Romana Madariaga Abarategui; sus hijos don Pedro, Vicente y Manuel (ausentes), Ramón, Guadalupe, Julián y María; hija política Francisca Gayol Valdivielso; tíos, primos y demás parientes,  
SUPPLICAN a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy jueves, a las doce, desde la casa mortuoria, paseo de Sánchez de Porrúa (antes paseo del Alta), número 27, al sitio de costumbre; favor por el que vivirán eternamente agradecidos.  
Santander, 30 de abril de 1914.

La misa de alma se celebrará, a las siete de la mañana, en la iglesia de la Compañía.  
El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencia por cada acto piadoso que realicen en sufragio del alma del finado.

**DOLORES NARBON Y PEÑA**  
Falleció ayer, a las nueve de la mañana, en Córdoba  
A LOS 21 AÑOS DE EDAD  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.

Sus desconsolados padres don Alfredo Narbón y doña Petra Peña; abuela paterna doña Vicenta, viuda de Fernández; hermanos don Isidoro y don Eduardo; amigos y demás parientes  
RUEGAN a todos los amigos y conocidos la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la misa que, en sufragio de su alma, se celebrará mañana viernes, a las ocho, en el altar del Rosario, de la Santa Iglesia Catedral; por lo que quedarán eternamente agradecidos.  
Santander, 30 de abril de 1914.

**Doña Juana Botas García**  
falleció en esta ciudad  
A LOS 25 AÑOS DE EDAD  
a las doce del día de ayer

Sus desconsolados padres don Bernardino Botas (ausente), su madre doña Isabel García; hermanos Eduardo y Santos (ausentes), Angel, Jesús, África y Paula,  
RUEGAN a sus amigos la encomiendan a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que será a las doce del día de hoy, desde la casa mortuoria, Somorrostro (plaza de Velarde), al sitio de costumbre; por cuyo favor vivirán agradecidos.  
La misa de alma se celebrará mañana, a las ocho, en la parroquia del Cristo.  
Santander, 30 de abril de 1914.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
Especialista en enfermedades de la piel y secreta  
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.  
Consulta de 10 a 1.—Wad-Rás, 7, 2.º

**Jaime D. Espina**  
ABOGADO  
Consulta de nueve a una.—Muelle, 20, 3.º

**Carlos M.º Conachy**  
DENTISTA  
Calle de Castelar, número 4.

**Antonio Alberdi**  
Suspende su consulta hasta su regreso de París.

**J. F. Coteró**  
OCULISTA  
Consulta de diez y media a una, San Francisco, 17, 3.º, y de nueve a diez, Concordia, 14, 3.º  
Gratuita los jueves.

**A. CAMISON**  
OCULISTA  
Reanuda su consulta, Wad-Rás, 7, 1.º, de 12 a 1.  
En el Sanatorio Madrasta, de 4 a 5.

**J. BECEDONIZ**  
MÉDICO  
Enfermedades de la piel.  
Consulta de 12 a 1.  
Plaza de la Esperanza, número 1.

Esto es lo que quiso decir el señor González Besada y a esto es a lo que aspira la opinión pública; los diputados dirán en qué principios quieren inspirarse desde luego; si en los que mantienen el atraso ó los que conducen al bien que se desea.

## AUGUSTO LINARES

Era un alma elevada, dulce y bella que, en vez de sus grandiosos ideales, no ambicionaba premios eternos, y dejó, en los que sienten, honda huella. El cupo del valer la aguija estrella, desdeñaba los triunfos mundanales y fustigó el error de los mortales; contra nubes de infamia, fue centella.  
Alívio más que un rey ante lo innoble, humilde consolando al que sufría, blandió al sentir; mentalidad de roble que en la montaña al viento desafiaba...  
Leal, grande, elevado, bueno y noble. ¡Tal fue el que amigo me llamaba un día!  
FEDERICO IRIARTE DE LA BANDA.

## INTERESES LOCALES

### UN ASUNTO URGENTE

Para el señor alcalde y para el señor presidente de la Liga de Contribuyentes escribimos hoy esta breve crónica. El asunto interesantísimo que la inspira tiene en sí carácter de inaplazable urgencia. Se trata de una información pública cuyo plazo expira hoy y cuyos señores, representantes de los intereses públicos por la representación oficial que uno y otro ostenta y por la condición especial de las entidades que presiden, deben, asesorados de técnicos, acudir hoy mismo a la información dicha en defensa de intereses muy importantes para el porvenir local.

Si antes hubiéramos tenido conocimiento de este asunto, antes le habríamos traído, como hoy lo hacemos, a las columnas de EL CANTABRICO; pero el periodista, aunque se afane por el bello ideal de saberlo todo a tiempo, no puede menos de vivir sujeto a las imposiciones de la realidad.

El plazo que hoy expira es el de la información abierta en Obras públicas sobre el proyecto de estación definitiva de mercancías de la Compañía de Santander a Bilbao. Casualmente, por modo bien incidental é inopinado, hemos tenido conocimiento del asunto y del plazo, en relación con algún extremo que al interés general de Santander afecta y que conviene modificar. De ahí que dediquemos al señor alcalde y al señor presidente de la Liga de Contribuyentes estas líneas, interesándoles la urgencia. Porque el proyecto, que beneficia mucho a los intereses de Santander, que importa mucho a Santander y que merece agradecimiento de Santander, tiene alguna deficiencia de detalle, en detalles de positiva importancia para el porvenir, y debe modificarse. ¿No son para esto las informaciones públicas? ¿No tienen el deber de acudir a ellas los representantes de intereses populares?

Es preciso que todas las comunicaciones ferroviarias de la estación futura con los muelles, se realicen por una sola calle. Si ahora no se establecen de una vez y para siempre vías anchas y estrechas por una calle determinada, en fecha no lejana puede solicitarse el tendido de vías por otra calle y esto es un daño grave para las conveniencias del porvenir urbano de aquella zona. Hasta para el movimiento comercial no ferroviario importa extraordinariamente que las líneas férreas que pueda haber queden tendidas desde luego por una sola calle; de esta manera no habrá modo de que surjan luego disensiones u otra Compañía, para mayor comodidad de sus servicios, solicite otra calle.  
Otro aspecto de la información es el de la fijación de horas precisas para cargar ó descargar mercaderías en vagón completo. En el proyecto se fijan ocho horas como base de la tarifa. ¿No se ha de pretender atraer movimiento comercial a Santander para esa zona? Pues ese tiempo limitado, esas ocho horas de base, son un plazo de carga ó descarga inadmisiblemente que debe ampliarse, si es posible, pero que, por lo menos, debe elevarse de ocho a doce. Así, y no de otro modo, se puede atraer vida comercial al puerto y se puede ofrecer facilidades para el nacimiento de negocios fabriles en la zona de Ensanche de Santander, en esa gran extensión de Malilla que algún día pudiera ser emplazamiento modelo para depósito franco, para zona franca; para alguna concesión de esas que tanto importan a las conveniencias nacionales en general como al porvenir especial de los puertos dotados por la Naturaleza para poder recibirlos y establecerlos en condiciones perfectas.

## De Bilbao.

(De nuestro corresponsal.)

### EL CONFLICTO MARITIMO

Nada nuevo hay del conflicto marítimo. Anunciada ya oficialmente la huelga, sólo cabe esperar la intervención del Gobierno para solucionar el litigio.  
Los marinos siguen circulando órdenes a los asociados.  
He aquí íntegro el escrito entregado al gobernador declarando la huelga:  
"La Federación de Oficiales de la Marina civil ha practicado repetidas gestiones para llevar a la resolución de la ponencia de la Cámara de Comercio de Bilbao los incidentes surgidos en Cardiff entre la oficialidad de los vapores Mar Rojo, Mar Baltico y Mar Cantábrico, de la Compañía Marítima del Nervión, y el inspector de la misma, así como el despido del capitán del vapor Noviembre, de la Bahía de Navegación; incidentes que esta Federación ha querido siempre ventilar en el terreno arbitral, sometidoslos a la expresa ponencia; y por el contrario, la Asociación de Navieros de Bilbao, firmando el laudo de 13 de febrero último, a lo que pertenecen ambas Compañías, no sólo no se ha acercado a dicha ponencia en busca de solución, sino que a requerimientos de la misma, derivados de un escrito que recibí de esta Federación, se inhibió en el asunto.  
En vista de todo lo actuado, y previo acuerdo adoptado en Zaragoza por los delegados de la Federación de Oficiales de la Marina civil de España, integrada por la Asociación de Capitanes y Oficiales de la Marina mercante española de Bilbao, la Asociación general de Maquinistas navales de Bilbao, la Asociación Nautica Española de Barcelona, la Asociación Nautica de La Coruña y la Asociación general Nautica de Gijón, agotados todos los medios que ha tenido a su alcance para llegar a una solución, como presidente de dicha Federación tengo la honra, a la vez que sentimiento, de comunicar a V. S. que el personal que la integra y los que a la misma se adheriran se declararán en huelga el día 6 de mayo próximo.  
Régule se sirva dar traslado de este acuerdo al excelentísimo señor ministro de la Go-

beración, por cuanto la huelga afecta a todos los puertos de España.  
Me es muy grato, con este motivo, hacerle presente el testimonio de mi consideración personal más distinguida.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Bilbao, 28 de abril de 1914.—El presidente, G. de Armona."  
Villa.



Ya hemos llegado, porque todo llega, a mayo, el mes florido, el que llena de aromas el ambiente y de paz los espíritus; el mes de las primeras inquietudes en los senos virgíneos y el mes de los espárgagos, las fresas y otros frutos hortícolas. Pasa volando el tiempo; no parece sino que fué ayer mismo cuando los Santos Reyes nos dejaban exhanstos los bolsillos; y con la misma rapidez pasando mayo y junio sin ruido, diremos todos: ¡Cómo vuela el tiempo! ¡Ya estamos en estío!

Pues no expongan ustedes sus temores, de los que participo, de que este año para el Sardinero no exista más camino que ese que lleva el nombre de Menéndez Pelayo, el sabio insulito, a quien se va a erigir un monumento tal vez en este siglo; porque dirán a ustedes los que nunca se curan de optimismos, que todo lo que falta en esas obras del muro derruido, el pavimento y demás en la Avenida que proyectó Castillo, es cosa, cuando más, de una semana con uno o dos obreros listos.

Y respecto al tranvía que no puede dar a la obra principio de su reconstrucción de railes, postes, apartados e hilos hasta que el suelo no se halle ya firme y totalmente listo, eso dicen que se hace en cuatro días, ó cuando más en cinco!

No se ve todavía una fachada en ningún edificio, de los que están por sucios denunciados ante el Congreso edilicio, con los andamios para los pintores que han de pintar el edificio de pintar todo con colores claros que alegren los espíritus. Pero hoy hay que dar muestras de impaciencia, ni de cruel pesimismo, viendo que el tiempo avanza y nada se hace en ningún frontispicio; porque contestarán los optimistas con el ceño fruncido: —¡Rediez, si son ustedes azarantes! ¡Hay tiempo sobradísimo!

Ahora va a discutirse en el Concejo si se otorga permiso para dar más largura a la terraza del Sardinero lindo y adornar con dos torres babilónicas el barracón ridículo que allí de restauración, en verano, prestando está servicio. Aunque no hay que temer que el asunto, que han de votar en el Concejo, quede sobre la mesa, no aventuren ustedes el juicio de que imposible es que para julio esté eso concluido, porque dirán a ustedes los maestros que sobra mes y picol

Y así hay una porción de obras pendientes, como la del derribo de parte de la casa en que comienza el paseo de Malilla, como el del muro de Pedro San Martín, como el del muro que cerca el edificio del Madero, lo de Canalejas y otras cosas que omito. Pues no se les ocurra ante los técnicos contratistas ó dignos concejales, decir que no se acaba todo eso en este siglo, porque en seguida les dirán a ustedes llamándoles tontos, que antes de Corpus-Cristi, todo eso estará concluido.

Yo me atengo a mis clásicos, que nunca se equivocan, y digo que en el programa de festejos puede anunciarse al turismo el vistoso espectáculo de obreros que en todos los distritos estarán trabajando activamente mientras dure el estío, para que allá a principios del invierno todo esté alegre y limpio. Y durante el verano, sacabros, zanjas, andamios, ladrillos, andamios, mortero, carretones y demás atractivos, para que se diviertan los turistas de los trenes botijos. ¡Me tiraré una plancha! ¡Dios lo quiera! ¡Lo deseo muchísimo!

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

28 de abril 1914.

La mejor señal de que don Antonio Maura no será Presidente del Consejo en unos cuantos meses no la dio esta noticia: "Don Antonio Maura se encuentra en Solórzano para enterarse de las obras de reparación de su casa, en donde pasará el verano."  
Como se dice vulgarmente, no se puede repetir las campanas y estar al mismo tiempo en la procepción.

Así, el señor Maura, que ha resuelto permanecer durante el estío en su casa de Solórzano, muestra la imposibilidad de su próxima vuelta al Poder. Es como si dijera con sus detractores: "Maura, no."  
A pesar de esto, su sobresaliente personalidad es temida en el mundo político y parlamentario. Ahora que ya se ha constituido el Congreso y van los diputados a discutir el discurso de la Corona, se espera con ansiedad y con temor la presencia de don Antonio. Un discurso, una frase de este eminente y trepidante hombre público puede cambiar la faz del país en las diez horas como lo hizo dentro de todo el mundo la nariz de Cleopatra.  
Ya saben ustedes que la política gira en torno de Maura. Los actuales gobernantes lo son por combinaciones opuestas a don Antonio. Si este señor no existiera, dato no sería gobierno. Cuando las oposiciones gritan "Maura, no", quieren gritar "¡Dato, sí!", "¡Besada, sí!", "¡Romanones, sí!", "¡todo el mundo, sí!", menos

don Antonio Maura. ¡Ese, no! ¡Y ese [no] está imponiendo su voluntad, aunque sea de un modo negativo ó contrario.  
Felicitémonos, con razón ó sin ella, porque don Antonio haya decidido pasar el estío en su casa de Solórzano. Mientras no sea Poder, las bestias revolucionarias, ó mejor sus caudillos, sostendrán la legalidad, que es la paz y la tranquilidad, y es también lo que necesita España.

Si Maura volviese—¡temblo al pensarlo!—, los caudillos de la revolución, que han jurado hacerla cuando el grande hombre—como ellos mismos le apellidan—tome las riendas del Gobierno, no podrían saltar a su palabra, y proferirían trastornos semejantes a los ocurridos en México, haciendo, quizás, precisa la intervención extranjera.  
Tenemos la fiesta en paz, por las instituciones, por las muchedumbres y aun por los mismos caudillos revolucionarios; así, con Dato, ó con Besada, ó con Romanones, viven mejor.  
Ya ven ustedes, la paz es fructífera y se presta a toda clase de prosperidades y recreos.  
Estando en guerra interior no podríamos celebrar la Fiesta del Sainete, como la tenemos anunciada en un primer cartel de Mariano Benlliure. Estrenaríamos cuatro obras teatrales; quiero decir que las estrenarían sus autores por medio de las compañías, pues yo no estremo, ni pienso estrenar.

Con la revolución, fracasaría el empréstito municipal de veinticinco millones de pesetas, que se divide en tres plazos—no aquellos de "tarde, mal y nunca", sino pronto, bien y siempre—, el primero de los cuales ha sido ya suscripto por una sociedad de banqueros. Quiérase a Madrid ese recense extraordinario, esa operación financiera proyectada y consumada en su principio por el señor alcalde, y nos plantan ustedes en el camino de las impredecibles reformas.  
Bastantes penas tenemos, aun sin revolución, con—vaya una eufonía chinesca la de estas palabras—, con el conflicto del pan. En este momento están los ediles tratando el asunto en sesión extraordinaria y funambulística como milagruera.  
Yo no he podido ir a la comunal panadería, digo a la gran sesión mañanera, por este conflicto también extraordinario. Soy perezooso, poltrón y me necesito tarde. Los ediles, que hoy día han dado en la flor de reunirse casi al alba, se acuestan amocelado, como los muchachos matritenses, cuya es la frase subrayada.  
El Congreso ha dormido un sueño muy largo y atiborrado de pesadillas tamañas como dictámenes de nulidad. El pueblo, lleno de modernidad, no se ha enterado de nada. Por fin, la Cámara popularísima levántase y anda como Lázaro. ¿Qué hará? ¿Qué dirá? ¿Qué dirá, porque hacer no es su cometido?

Me temo cien discursos vanos é ineficaces. A menos, ¡oh, dioses Plutón y Proserpina, que quiebren su silencio la esfinge de Molera!  
Argos.



GENERAL VENUSTIANO CARRANZA que se ha unido al Presidente Huerta contra los Estados Unidos.

## Una Memoria.

(CONTINUACIÓN)

### Depósitos francos.

Presentado a las Cortes un proyecto de ley en 16 de junio de 1911 (Gaceta del 17), autorizando y reglamentando los depósitos francos en los puertos que tengan Aduana de primera clase, en el que se otorga la prelación para su creación a las Juntas de Obras de los puertos, la de éste, en su sesión celebrada en diciembre de 1912, acordó para sí dicho derecho de prelación, que fué tomado por unanimidad.

Estando Santander en inmejorables condiciones para establecer dicho depósito franco, por las de su puerto, con líneas directas de vapores, con todas las Repúblicas americanas y Europa, y la gran extensión de su zona de Malilla, donde pueden instalarse los industriales que a sus beneficios puedan y quieran acogerse.

Para conocer la importancia de nuestra Aduana de primera clase, relacionamos a continuación las cantidades recaudadas por las Aduanas de las provincias siguientes, en los años que se señalan:

	MILLONES DE FRANCOES			
	Años de	1912	1911	1907
Barcelona.....	44.8	46.0	45.0	
Vizcaya.....	19.8	16.4	17.2	
SANTANDER.....	11.7	12.8	10.7	
Valencia.....	10.8	11.6	11.2	
Sevilla.....	10.0	8.8	8.2	
Huelva.....	6.3	6.7	7.3	
Oviedo.....	4.6	4.8	8.8	

Estamos, pues, en tercer lugar respecto a cantidades obtenidas en las Aduanas de los puertos de España.  
Facilitará el desarrollo comercial é industrial de Santander el establecimiento de un depósito franco, y a ese efecto se debe gestionar para que el proyecto de ley se apruebe en el Senado, y recabar para Santander la autorización para su creación.

### Ordennanzas generales de la Renta de Aduanas.

Abierta información sobre las modificaciones que deben introducirse en las vigentes Ordennanzas de Aduanas, por real orden de 26 de marzo de 1913, esta Cámara se dirigió al ilustrísimo señor director general de Aduanas, en 24 de mayo del mismo año, exponiendo las modificaciones que, a su juicio, deben introducirse en las vigentes de 12 de octubre de 1894.

Como la información de las Corporaciones terminó en 30 de mayo de 1913, el expediente debía haberse completado para 1.º de enero del corriente año, fecha que decían en el momento de haberse completado el expediente en vigor las nuevas Ordennanzas, y pasado dicho plazo es de urgente necesidad el sustituir las viejas Ordennanzas por otras que más se acomoden a la rapidez en la tramitación de la documentación para el despacho de las mercancías, a la importación y exportación.

En la Memoria, muy próxima a publicarse, de esta Cámara referente al año de 1913, harán los señores representantes en Cortes de esta provincia el criterio de esta Corporación, en el informe emitido, que se copia.

### Tarifas del puerto.

Se inició la campaña de la rebaja de las distintas tarifas del puerto allá por el año de 1902, tomando por base la decadencia que se notaba en el movimiento del puerto.

Varios señores que entraron en la resolución general de las tarifas del puerto: las que la Junta de Obras del puerto percibe; las que los señores consignatarios cobran por gastos de carga y descarga de mercancías, y las de mozos arrumbadores de Aduanas.  
Esta Corporación, en cuantas ocasiones ha tenido que informar sobre las tarifas de la Junta de Obras del puerto, lo ha efectuado en el sentido de que se igualasen a las de los puertos de Bilbao y Gijón, naturales competidores nuestros, sin que se haya obtenido rebaja alguna.

Presentado a las Cortes un proyecto de ley determinando las formalidades para creación de nuevas Juntas, dictando reglas sobre impuestos, la Junta de Obras del puerto de Santander recabó del ministro de Fomento é que se incluyera en el referido proyecto de ley la revisión de las tarifas de cada puerto, en lo que hace referencia a las que las Juntas de Obras cobran, a fin de evitar las desigualdades que resultan en beneficio de algún puerto, con perjuicio de los demás. Obtenida la inclusión, figuran en el artículo 8.º de la ley de 7 de julio de 1911.

(Continuará)

## TEATRO PRINCIPAL

Anoche se despidió la compañía Gorgé, que ha venido actuando en nuestro teatro siete días, con lamentable é inmerecido retraimiento del público.

Fuero en escena la famosa obra del maestro Verdi, El Trovador, en uno de los más legítimos triunfos, en días memorables, del gran Gayerre.

No son los momentos actuales los más á propósito para detenemos a examinar la labor realizada por todos y cada uno de los artistas en esta obra.

Duélenos, sí, que el notable barítono señor García Soler, que, como dijimos ayer, es un buen cantante y un buen actor, reptiese anoche la segunda edición, corregida y aumentada, del día anterior, cantando de mala manera toda la noche, como si estuviera asistiendo a un ensayo ó cosa parecida.

Ya pudo notar el mismo, cuando al final de la romanita algunos del graderío iniciaron el aplauso y tuvieron que abogar por los insistentes y justificados sisos de todo el teatro.

Salió, por lo demás, El Trovador con bastante acierto, por lo que respecta a la señorita Gorgé, en su papel de Leonor, que dijo muy bien en todos los momentos, y la señora Ferrer, que supo matizar el tipo de gitana con mucha expresión y colorido.

En cuanto al tenor señor Elías, en su papel de Manrique, un poquito reservado, como suele en todas las obras donde hay huaco, llegó al matre infelice con todo el brio de su excelente facultades en los agudos, y nos dijo la hermosa pieza de inimitable modo, atacando bien el do, en forma brillantísima, entre aplausos estruendosos, teniendo que bisar la segunda parte del número ante las insistentes y espordedoras ovaciones del público.

Muy bien, excelentemente bien el bajo señor Gorgé, en su pequeño papel de Fernando, y entonado el conjunto, aunque con algunas deficiencias en la orquesta, bien dirigida por el maestro Palos, sin duda por los mismos motivos que ayer dijimos.

Al final de la representación, los artistas todos fueron objeto de una calurosísima ovación, teniendo que salir varias veces al proscenio, acompañados del maestro concertado señor Palos, a recibir las muestras de afecto que el numeroso público les tributó.

Lástima, en verdad, ha sido que por circunstancias verdaderamente incomprensibles estos estimables artistas hayan tenido que acabar la corta temporada sin terminar el abono.

A remediar semejantes defectos en la sucesivo y en beneficio del arte, debemos contribuir los santanderinos, por el buen nombre de la culta ciudad en que vivimos.

### DESDE SUANCES

#### Un naufragio

Ayer, a las cinco de la tarde, sabieron del puerto de Suances varias embarcaciones de las que se dedican a la pesca del bocarte. Una de ellas, la "Joven Paloma", naufragó a las dos de la madrugada en los bajos de Tagle.

La tripulación seis hombres, los que se salvaron, sorteando bravamente el peligro. El dueño de la embarcación, Manuel Tresgallo, mariner de gran temple, salvó heroicamente a un muchacho de 13 años, sobrino suyo, que no sabía nadar.

En estado lastimoso, desnutridos, golpeados, temblando de emoción, llegaron al pueblo, provocando con su presencia escenas desgarradoras, de intenso sentimentalismo.

El temor de una catástrofe, el recuerdo de pasadas desgracias, hirió la sensibilidad de todo el pueblo y prontamente se dispusieron auxilios.

Recogidos los naufragos en sus casas, cuidadosamente atendidos, faltaba recuperar la barca zozobrada. En seguida salió un vapor de auxilio, que arribó horas después, trayendo á remolque la "Joven Paloma".

Traía aventados algunos rumbos por haber chocado con las rocas.  
Perdió Tresgallo todas las redes y la manriobra de la tramera.  
Lástima que estas gentes de mar no tengan una Sociedad de socorros mutuos para casos como el presente; así se evitarían la ruina.

Felicitamos a los tripulantes de la "Joven Paloma", deseándoles mayor suerte y mejor recompensa á sus peligrosas facinas.  
29 abril 1914.  
Matilla

## DE TORRELAVEGA

En favor de Galés.

El Ayuntamiento acordó, en la sesión celebrada ayer tarde, contribuir con la cantidad de 250 pesetas para la suscripción nacional a favor de don Benito Pérez Galdós.

Matilla

Doctor Estrañi  
Enfermedades de los niños y partos  
PAZ, 2, 3.º

De los Estados Unidos de América.

Hayden (Arizona), 13 de abril de 1914.

Señor director de El CANTÁBRICO.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: La presente es para manifestarle a usted lo siguiente: Pasamos que inserte usted en su diario esta carta para que el Gobierno se interese por el abuso que aquí están cometiendo con la correspondencia de los españoles en la Posta de esta localidad; hay que buscar intérpretes hasta para pedir una carta; y certificamos que no quieren dar salida a ninguno para España, y hay veces que hasta le tiran a la calle. Por eso mismo desearíamos, que sus señorías, que el Gobierno tiene la atención a esto para que se trate mejor la correspondencia de los españoles y que pongan en dicha Posta personas que sepan inglés y español, para poderlos entender. Es favor que esperamos de usted todos sus compatriotas, sus afectos y sus s. q. b. s. m., Juan Ortiz.—Serafin Vega.—Felipe Lavín.—Juan Samuilán.—Francisco Sotelo.—Francisco Cobo.—Angel del Río.—Pedro Agudo.—Cayetana Palencia.—Miguel Peral.—Pedro Alvarez.—Benito Alvarez.—A. Goto.—Fernando Agudo.

TRIBUNA LIBRE

El conflicto marítimo.

El 6 de mayo.

Con motivo del actual conflicto marítimo, el personal de la Marina civil española ha dado un paso gigante. Si bien siempre, individualmente, en el fuero interno de cada marino, vivía latente el deseo de dignificar, reconociendo las vejaciones de que han sido objeto y lo mal retribidos que estaban, en general, no habiendo llegado a la unión absoluta de criterios, ya no sucede así, porque en la actualidad, como bien lo atestiguan los constantes telegramas de adhesión al movimiento marítimo, haciéndose solidarios por la justa causa que los marinos defienden, todas las Asociaciones navales españolas han constituido un bloque compacto imponente, por cuyo motivo todos los marinos españoles se muestran muy optimistas, teniendo un entusiasmo indescribible, ya que sus adversarios en la contienda actual son quienes, desorientados, se han salido de la derrota para ir a estrellarse con la que bien pudiéramos llamar la Irrevocable Federación de la Marina civil española.

En las circunstancias actuales del pleito marítimo-naviero, es posible suponer que haya quien se permita la osadía de reclutar personal. ¿Pues los hay!

Y es posible que marinos mismos haya que se atrevan también a reclutar? ¿Pues los hay también! Y triste es que alguno, aludado de la codicia, acuda a esa odiosa y rastroera recruta, pero quedan empujados, ¡Pobres de espíritu! Como ya está anunciada la huelga para el próximo día 6 de mayo y la atmósfera de solidaridad es tan intensa, todos estos miembros de la Irrevocable Federación de la Marina civil española pueden esperar ansiosos ese día 6 de mayo, ya que en esa fecha verán consumado el triunfo de sus aspiraciones, para que así, hermanos y reivindicados, puedan constituir, como ya es de hecho, una unión poderosa, que será su fraternal y indivisible abrazo, abrazo que servirá para los navieros de cada cadena de enorme peso, que les servirá de grillo, como justo castigo a su comportamiento desconsiderado con el sufrido personal, que por la conquista de sus derechos se lanzará a la huelga general con el mayor entusiasmo.

En forma.

Santander, 29-IV-1914.

DEL ASTILLERO

En la tablilla de anuncios oficiales de este Ayuntamiento se fijó el 20 del actual el oportuno referente a las listas de inclusiones y exclusiones, así como las vigentes del Censo electoral con las firmas de presidente don Jesús Gutiérrez y el secretario don Benedito Valmaña. Todo ello ha desaparecido de la tablilla, como ya en otras ocasiones ha desaparecido también unas y han sido desahucadas otras, las listas de electores fijadas al público en la misma tablilla de anuncios.

Lástima que no se dé con los autores de tales "laxatas" para castigarlos con la severidad que merecen.

En casa del industrial don Domingo Pérez Reventán se están recogiendo firmas de protesta contra la guerra de Marruecos, habiendo ya algunos pliegos llenos de ellas, por lo simpática que es la idea de la paz, tan necesaria para atender al progreso material del país.

Los obreros se disponen a celebrar la fiesta del primero de mayo. Se espera que no resulte del todo desanimada, por los muchos obreros que aquí residen.

Habrán disparo de cohetes y música, que vendrá de Santander.

Al amanecer de este día se cantará la "Diana" y "La Internacional" varios hijos de obreros, que hace días vienen ensayando bajo la dirección de don Domingo Pérez Reventán en el Centro Obrero.

El corresponsal.

Ayuntamiento.

SESION ORDINARIA La Corporación municipal se reunió ayer en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde señor Gómez y Gómez y con asistencia de los señores Castillo, Torre, Martínez, Toca, García (E.), Gutiérrez Cueto, Rivero, Lanza, Muñoz, Fernández Quintana, Gómez Collantes, Botín, Escalante, Herrera, Colongues, Quintana, Cagigas, Jado, Fernández Bastero, Pérez Lemaur, García Río, Pérez Villanueva, Zaldívar, Jorjón, Gutiérrez, García (J.), Gómez (G.), Vega, Zamaniño, Cortiguera y García del Moral.

Se leyó y aprueba el acta de la sesión anterior.

Cuestión previa. El señor Torre pretende suscitar una cuestión previa relacionada con el servicio que presta el médico titular de Peñacastillo y la presidencia le advierte que ese asunto debe tratarse en una interpelación después del despacho.

Alcaldía. La presidencia da cuenta de haberse concedido al Ayuntamiento 25 plazas en el Sanatorio de Pedrosa.

Se da cuenta de las excusas presentadas por dos asociados y se acuerda verificar nuevo sorteo en la próxima sesión.

El señor director del Instituto de Carbono anuncia que el 30 del actual se verificarán los exámenes y se acuerda que asista el presidente de la Comisión de Beneficencia.

Varios vecinos de la calle del Sol piden la colocación de una fuente.

Pasa a la Comisión. La Sociedad Tipográfica pide se le conceda el título de la carroza, y se acuerda concederlo, siempre que lo guíe el carrero municipal.

Reclamación. Estaba pendiente la reclamación del aviador don Gabriel Dinten para que se le indemnizara por la composición de un aeroplano.

El señor presidente hace algunas aclaraciones y el señor Gutiérrez Cueto explica la forma en que realizó el festejo y dice que el no interviene en los acuerdos de la Comisión, y propone que ésta se reúna para volver a tratar de la cuestión y dar un dictamen para que la Corporación adopte un acuerdo.

La presidencia dice que también hay una carta del secretario de la Comisión mixta de Festejos, reclamando 2.000 pesetas que se dedican por la construcción del hangar y dice que debe pasar también a la Comisión.

El señor Torre se extraña de que a los dos años se venga con esta reclamación y defiende la indemnización que pide el aviador señor Dinten.

El señor Martínez dice que la Comisión de Festejos del Ayuntamiento, no adoptó el acuerdo de pagar, desperfectos del aeroplano.

El señor Fernández Baladrón dice que no existiendo acuerdo ninguno, el Ayuntamiento no debe pagar esa indemnización, que sería ilegal, y pide que se vote, para adoptarse el acuerdo.

Intervienen en la discusión los señores Zamaniño, García (J.), Gutiérrez y Pérez Lemaur.

Rectifican los señores Gutiérrez Cueto y Fernández Baladrón, insistiendo en sus anteriores apreciaciones.

El señor Jado sostiene que está demostrado que el Ayuntamiento no tiene compromiso alguno con ese señor aviador.

Entre frecuentes interrupciones habla el señor García del Moral, sosteniendo que el asunto debe pasar a la Comisión de Festejos.

A ruegos del señor presidente, el señor Fernández Baladrón retira su proposición y se acuerda que los dos asuntos pasen a la Comisión de Festejos.

DESPACHO ORDINARIO Obras. Se conceden sepulturas en Ceriego a don Ceferino San Martín y don Emilio Llana.

Queda sobre la mesa el dictamen autorizando a don Joaquín Ruiloba para construir un pabellón en el asilo de la calle del Monte.

Se acuerda autorizar a Lebón y Compañía para construir un pabellón en su fábrica del Río de la Pila y a la Elctra de Viego para colocar cables subterráneos de Tantiá a la calle de San Antonio y desde Miranda al Palacio real de la Magdalena.

En otro dictamen se propone autorizar a la Empresa del tranvía de Miranda para establecer un aparcadero frente al parque de bomberos.

Lo impugna el señor Rivero y lo defiende el señor Castillo, proponiendo como enmienda que se traslade la fuente y se retiren los postes.

Rectifican el señor Rivero y el señor García Río, sosteniendo que el traslado de la fuente debe hacerse por cuenta del Ayuntamiento.

El señor Fernández Baladrón cree que esos gastos debe abonarlos la Empresa a quien se favorece.

El señor Castillo rectifica y el señor Gutiérrez se opone a la concesión.

El señor Fernández Quintana se opone también a que se quite de su sitio la fuente del Río de la Pila.

Hace una breve aclaración el señor Zamaniño.

Se somete a votación la enmienda de los señores Rivero y Fernández Quintana de que no se conceda el aparcadero, y se desecha por 23 votos contra 5, y queda aprobado el dictamen.

Se autoriza a don Benigno Ariola para elevar un piso en el edificio-asilo de San José a don Gerasio Toca para construir un garage en Miranda, y a don Ignacio Bustamante para construir una casa en San Martín.

Se queda enterado del importe a que ascienden las cuentas de jornales de la semana.

Policia. Se acuerda autorizar a don Eusebio Arpié para hacer reformas en tres cajones del Mercado de la Esperanza.

Se acuerda ampliar el alumbrado de gas en la calle de Arna.

En otro dictamen se propone la instalación del alumbrado por gas en Cajío.

El señor Fernández Baladrón pide algunas aclaraciones y el señor Rivero sostiene la necesidad del cambio de alumbrado, y se aprueba el dictamen.

Obras. Se propone autorizar a don Carlos Pombo para ampliar la terraza del Sardinero.

El señor Pérez Lemaur se opone a la autorización, por entender que la reforma de la terraza debe hacerse en su totalidad.

El señor Rivero dice que esas obras en el Sardinero deberían hacerse con menos pobreza.

ASUNTOS SOBRE LA MESA Obras. Se propone la apertura de la calle de Don Jerónimo P. Sáinz de la Maza.

El señor Castillo pide continúe sobre la mesa, para tratar de la parte económica con la Taurina.

Intervienen los señores Rivero y Zamaniño, y queda el asunto sobre la mesa.

El servicio de la leche. Queda sobre la mesa el nuevo pliego de condiciones para el suministro de leche a los pobres.

Hacienda. Se propone la subvención para las casas baratas.

Tratan del asunto los señores García (E.), Escalante, Jado, Muñoz y Rivero, que propone que vuelva el asunto a la Comisión para nuevo estudio.

Los señores Castillo y Zamaniño proponen que se nombre una Comisión especial y así se acuerda, quedando nombrados los señores Rivero, Escalante y Toca.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias se acuerda, en votación nominal, por 15 votos contra 14 no prorrogar la sesión.

Y ésta se levanta.

SALON PRADERA

Mucho gusto ayer la película que, con el título "El hombre de la muerte", se exhibió en Pradera.

El asunto, desde los primeros momentos interesado al público, siendo verdaderamente emocionante el desenlace.

También las fotografías son muy bonitas y de grandes efectos de luz.

El público salió verdaderamente complacido del espectáculo.

Hay se repetirá tan interesante cuanto sugestiva proyección, exhibiéndose además otras varias de gran interés de la casa Gaumont.

Denuncias y sucesos.

Escándalo. Por liarse a mamporro limpio en la calle de Sobobles, después de haber agotado el depósito pirópi, han sido denunciadas ayer dos mujeres.

Casa de Socorro. En la Casa de Socorro han sido curados: Francisco García, de 15 años, de heridas contusas en los dedos anular y meñique de la mano izquierda, que se produjo en los talleres de los señores Corcho Hijos, por haberle caído encima una plancha de hierro.

Antonia Deogracias, de 20 años, de una contusión en la región escapular derecha, por maltrato recibido de una hermana suya.

Fermín Larrea, de 12 años, que jugando con otros niños de su edad en la calle de la Concordia, se cayó al suelo, causándose una herida contusa en el labio superior.

Pedro Martínez Méndez, de 47 años, casado, que trabajando en la bodega del vapor "San Agustín", atravesado al muelle del ferrocarril del Norte, tuvo la desgracia de que uno de los brazos le lanzara, dándole un fuerte golpe en la pierna derecha, que le originó la fractura completa del fémur por su parte inferior,

con herida y luxación de la articulación de la rodilla, teniendo que ser trasladado en una camilla al hospital de San Rafael.

Federico González García, de 24 años, abajill, que trabajando en una obra de Perines le cayó en los ojos cal y arena.

Julio Ramón Lera, de 11 años, de una herida punzante en la cara plantar del pie derecho.

Gerardo Díaz Lera, de 14 años, que en Cuatro Caminos fué mordido por un perro, ocasionándole una herida en la pierna izquierda.

Pedro Musi, de dos años, de una contusión con hematoma en la frente, que se produjo por efecto de una caída.

Manuel López Rojo, de 87 años, que también sufrió una caída, causándose una herida contusa en la región superciliar derecha; y Martín Garramendi, de seis años, de una erosión en la región lumbar, por mordedura de perro.

VINOS FINOS DE MESA

BODEGAS DEL ROMERAL

Félix Azpilicueta.

Depósito: Isabel la Católica, 3 y 5.

Teléfono 318.

VICENTE AGUINACO

OCULISTA

Reanuda su consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

Blanca, 32, 1.º

R. Presmanes, dentista

Puente, 1, anexo principal

De regreso del Congreso dental de Barcelona, reanuda su consulta.

AMADEO SANTÍN ARIAS

Médico, ex alumno interno del Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos.

Consulta de once a una y de tres a cuatro.

Isabel II, 2.º izquierda.—Teléfono núm. 413

Mazariegos Fashionable

TAYLOR

Bajos del Club de Regatas

Especialidad en cortes de trajes género inglés y chalecos de fantasía.

Saturnino Regato

Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias.

Inyecciones intravenosas del 608 Y DEL 914 (NEOSALVARSÁN)

último invento de Ehrlich.

Consulta todos los días laborables, de once y media a una.

Alameda Primera, 10 y 13

ROYALTY

GRAN CAFE-RESTAURANTE de Julián Gutiérrez

SERVICIO A LA CARTA

TELEFONO 617

Cubierto de almuerzo.... 4'00 pesetas.

de comida.... 4'50

BANQUETES, BODAS, LUNCHS, TES, ETC.

PLATO DEL DIA: Irish-Stew.

LUIS RUIZ ZORRILLA

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Visita a domicilio. Consulta todos los días, excepto los festivos, de once a una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632.

Gratis a los pobres: lunes y jueves, de seis a siete.—Peso, número 1.

Doctor Valle.

Aparato digestivo y medicina general.

Consulta de once y media a una. Bailén, 2, 3.º.

Gratis para pobres. Martes y sábados, nueve y media a diez y media. Casa de Socorro.

Doctor Mora y Serré

MEDICINA EN GENERAL

Especialidad piel y secretas.

Hernán Cortés, 7, 3.º Consulta de once a una.

RON BACARDI, Santiago de Cuba.

G. IÑIGO

OCULISTA

Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco.

MUELLE, 16, ENTREPUERTO

Gratis a los pobres, de cinco a seis, los martes y viernes, en la calle del Peso, número 1.

Jesús Mata

MÉDICO

Suspende su consulta hasta su regreso de las clínicas de París.

Doctor Santiuste Buega.

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

De 11 a 12 Sanatorio del doctor Madrazo, y de 12 a 1 y 12 Wad-Rás, 5, 2.º

Toda clase de toses se curan en 24 horas con la Bromorina Ayala.—Frasco, 2'50. Pérez del Molino.

Gran café del Rhin

DE VÍCTOR LABADIE

Especialidad en bistecs con patatas.

SALON PRADERA

ESPECTÁCULO DE CINE

Sección continua desde las seis de la tarde a las nueve de la noche.

Repetición de la interesante película titulada

El hombre de la muerte.

J. Gómez Vega

MÉDICO

Especialista en las enfermedades de los pulmones y del corazón.

Colonia, 1.—Consulta, de 12 a 2.

Gran Peluquería LINACERO

OCHO OFICIALES - CUARTOS DE BAÑO - SALÓN LIMPIA BOTAS

Sombreros de paja, para caballero y niños.

Surtido tan grande y precios tan económicos no se halla más que en la sombrería de Luis Sánchez, Correo, 8.

El mejor de los laxantes: Gráms de Vala



Inquietudes paternas.

Incumbe a los padres responsabilidad por la salud de sus hijos y para muchos padres esta responsabilidad es motivo de graves inquietudes. ¡Qué pena, en efecto, y qué preocupaciones, cuando los hijitos amados no se desarrollan normalmente, cuando se marchitan, perdiendo sus buenos colores y tomándose endebles y enfermizos!

El crecimiento, la formación, extenúan a muchos niños y niñas, cuya sangre harto pobre no puede dar satisfacción a las exigencias del organismo en vías de desarrollo: entonces es cuando se declaran la anemia y la clorosis, para los niños mortíferas enfermedades. Si ha de preservarse ó de curarse al niño cuando la enfermedad ha clavado ya en él su garrá, preciso es darle sangre rica y pura: hay que fortalecerle. En tal caso, el remedio conveniente consiste en las Píldoras Pink que dan sangre, apetito y fuerzas. Las Píldoras Pink son un incomparable regenerador de la sangre: curan la anemia, la clorosis y todas las enfermedades provenientes de la pobreza de sangre. Si vuestros hijos están decaídos por causa del crecimiento, dadles Píldoras Pink, y pronto veréis cómo se restablecen y recuperan buen semblante.

PÍLDORAS PINK

De venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Ateneo Montañés.

Se convoca a todos los adheridos al proyecto de la creación del Ateneo, así como a cuantas personas quieran ingresar como socios, a una junta general que tendrá lugar esta tarde, a las seis y media, en el salón de actos de la excelentísima Diputación provincial, para su constitución definitiva, legal y reglamentaria y para el nombramiento de las Juntas de gobierno y de las secciones de Ciencias, Literatura y Bellas Artes.

Sociedad «Amigos del Sardinero».

CONCURSO Deseando esta Sociedad editar una Guía de Santander y su provincia, hace público que queda abierto con esta fecha un concurso para admitir proposiciones con dicho objeto. El pliego de condiciones se facilita en el pabellón de la Sociedad, y el plazo de admisión de proposiciones se cierra el día 31 de mayo.

ROSARIO GIL - Modista.

Hernán Cortés, 2.-Santander.

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela y señoras en general su regreso de París y ofrecer una extensa y bonita colección de géneros gran novedad, así como blusas, capas, etc., para la próxima temporada de verano.

La casa Echeverría, de Ampuero, participa a su numerosa clientela la visita de su viajante a esa capital durante los días miércoles, jueves y viernes, cuyos muestrarios de novedades para la próxima estación ofrece al público en general, avisando en el hotel Palazuelos.

El Jarabe Orive cura la tos.

Para tubercias, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Vacunación gratuita.

Todos los días no festivos, desde las cinco de la tarde, en la planta baja del Ayuntamiento.

Mazariegos Fashionable

TAYLOR

Bajos del Club de Regatas

Especialidad en cortes de trajes género inglés y chalecos de fantasía.

La mejor alimentación para tuberculosos se obtiene con el uso de la CARNE LIQUIDA, del doctor Valdés García.

A tu padre, a tu madre, a tu hijo, a tu amigo, si tosen, mándales PASTILLAS CRESPLO.

Subinspector odontólogo.

A propuesta de la Junta provincial de Sanidad, ha sido nombrado subinspector de Odontología de la provincia nuestro particular amigo, el reputado médico odontólogo don F. Calatayud.

CARIDAD

Para el obrero Alfonso Linao, de Peñas Rondas, hemos recibido cinco pesetas de C. P.

Nueva Montaña.

Hemos recibido la Memoria correspondiente al año 1913 de la Sociedad anónima del hierro y del acero de Santander, «Nueva Montaña».

La Memoria fué aprobada ayer tarde en junta general de accionistas.

Pago a las clases pasivas.

Día 1.º de mayo: Montepío civil, jubilados y pensionarios.

Día 2.º Retirados.

Día 4.º Montepío militar.

Días 5 y 6: Todas las clases y retenciones.

Una salvajada.

Vamos a llamar la atención de la Policía y Guardia municipal acerca de lo que ocurre a la salida de las jóvenes que se educan en el convento de Nuestra Señora de la Enseñanza.

Unos mozalbetes, que no deben de tener otra cosa en que ocuparse y que deben estar bastante mal educados por sus padres, se dedican a molestar a las niñas a las horas en que abandonan el colegio, llegando hasta a agredirlas, como ocurrió ayer con una, a la que arrojaron un ladrillo bastante grande a la cabeza, rompiéndola el sombrero que llevaba puesto y dándole tan fuerte golpe, que casi la privó del conocimiento.

El agresor huyó después, sin que pudiera saberse quién era.

Estos hechos se suceden con bastante frecuencia, pues no hace muchos días que a otra niña pretendieron arrojársela el sombrero, haciéndola un corte en la garganta con la goma que le sujetaba.

Es de suponer que conocidos los hechos denunciados por la Policía, se tratará de evitarlos, deteniendo a alguno de esos mal educados chicos, para imponerles el castigo que merecen.

Nuestro particular y buen amigo don Roberto Basañez Arce, comisario regio de Fomento y presidente del Consejo provincial, ha tenido la atención de remitirnos el programa y los estatutos de la Federación internacional de industrias lácte

CALENDARIO

ABRIL

30

JUEVES

SANTORAL.—San Mariano, lector diácono; San Lorenzo, presbítero, y Santa Catalina de Sena, virgen.

Música.

Programa de las obras que ejecutará la banda del regimiento de Valencia, de siete a nueve, en el paseo de Paredes.

Observatorio meteorológico del Instituto. DÍA 29

8 HORAS 10 HORAS

Table with weather data: Barómetro a O., Temperatura al sol, Humedad relativa, etc.

Datos meteorológicos observados por el práctico mayor, ayer a las 4 P. M., y que comunicó al señor oficial de guardia de esta Comandancia de Marina:

Movimiento marítimo.

Buques entrados: «Tento», suco; «García número 2», «María Clotilde» y «Francisco García», españoles.

Situación de los buques de esta matrícula. Vapores de Adolfo Paró.

Vapores de Angel F. Pérez. «Angel B. Pérez», en Sevilla.

Compañía Cantabro-Asturiana. «José de Aramburu», en Tyne Dock.

Compañía vascos «Vizcaya». «Eles», en viaje a Tyne Dock.

Compañía Santanderina de Navegación. «Peña Angustina», en Ardrossan.

Compañía Montañesa de Navegación. «Matienzo», en Glasgow.

Marcos de hoy. Pleamarcos: 63 mañana y 62 tarde.

Restaurante EL CANTABRICO. Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ.

SANTANDER. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos.

Pirita de hierro. se desea comprar en partidas de alguna importancia.

Bolsas. MADRID. Cierre de la Bolsa.

Table with market data: Interior F., Banco Español, Rio de la Plata, etc.

Interior F., Banco Español, Rio de la Plata, etc.

Interior fin corriente, Rio de la Plata, fin corriente, etc.

Interior fin corriente, Rio de la Plata, fin corriente, etc.

Interior fin corriente, Rio de la Plata, fin corriente, etc.

Interior fin corriente, Rio de la Plata, fin corriente, etc.

Interior fin corriente, Rio de la Plata, fin corriente, etc.

Interior fin corriente, Rio de la Plata, fin corriente, etc.

Interior fin corriente, Rio de la Plata, fin corriente, etc.

Interior fin corriente, Rio de la Plata, fin corriente, etc.

Interior fin corriente, Rio de la Plata, fin corriente, etc.

Interior fin corriente, Rio de la Plata, fin corriente, etc.

Interior fin corriente, Rio de la Plata, fin corriente, etc.

BARCELONA

Table with market data: Interior, Exterior, Ferrocarril de Villalba a Sagunto, etc.

PARIS

Table with market data: Exterior español, Norte de España, Banco francés, etc.

COTIZACIÓN

Cambios corrientes dados por los corredores de Comercio de esta plaza. ACCIONES.

EL TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial) (Conferencias de la noche).

Consejo de ministros.

A las once de la mañana se celebró Consejo de ministros en Gobernación, asistiendo el señor Ugarte.

El señor marqués de Lema informó acerca de las noticias falsas acogidas por algunos periódicos extranjeros referentes a nuestra acción militar en África.

«The Times» publicó un telegrama el martes hablando del desprestigio de España entre los indígenas ante la impotencia para apagar el fuego del cañón que bombardea a Tetuán.

Añade que las deserciones en nuestras tropas son numerosas, habiendo ocurrido varios asesinatos de oficiales por las mismas tropas.

El Consejo aprobó que sólo la enumeración de tales especies bastaba para desmentirlas, pero que creía necesario oponer una rotunda negativa a esas noticias, cuya tendencia y objeto no se explican.

El Consejo hizo suyas las manifestaciones del señor Presidente respecto de la inutilidad de emprender una operación para apoderarse del cañoncito, que no hace daño ni priva la tranquilidad del vecindario de Tetuán.

También informó el señor marqués de Lema de las noticias de Méjico, del estado del asunto y de la conducta seguida por todos los Gobiernos.

El Consejo entendió que era innecesario formular una declaración respecto de la actitud de España en el conflicto yanqui-mejicano.

El señor Bugallal expresó las líneas generales del presupuesto que se leerá en el Congreso el primer día hábil, una vez elegidas las Comisiones permanentes.

Se aprobó un crédito de medio millón de pesetas para los gastos del séptimo Congreso de la Unión Postal y otro crédito de 249.000 pesetas para la reposición y tendido de cables.

El ministro de Gracia y Justicia informó al Consejo de varios indultos leves.

También se acordó proponer el indulto de un reo de pena de muerte, condenado por la Audiencia de Toledo.

Se autorizó al señor Ugarte para someter a la firma del Rey el decreto autorizando la lectura del proyecto de riegos del Alto Aragón.

De Marruecos.

Un telegrama oficial de Tetuán dice que hubo un ligero tiroteo en el bloque número 1, resultando herido leve el soldado del regimiento de Borbón Cándido Sánchez Rubio.

De Larache dicen que no hubo novedad, estando concurridísimo el zoco de T'Zenin.

Fallecimiento. Esta madrugada falleció en Madrid el general García Aldave, comandante general de inválidos.

GRAN CAFÉ RESTAURANT DEL ANCHURA

...: Boulevard de Pereda, 5 ...: TELEFONO NÚM. 181 ...:

COGIDA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO PERMANENTE A LA CARTA Y POR CUBIERTOS POSTRE DE COCINA PLATO DEL DÍA: Lengua a la subisa.

Sastrería

Si queréis vestir bien y económicamente, visitad la establecida en la plaza del Príncipe, con entrada por la calle del Arcillero, número 6, donde acaba de recibirse un gran surtido de géneros ingleses y del país, a precios sumamente reducidos. No lo olvidéis.

ESPECTÁCULOS

Salón Pradera.—Espectáculo de cinematógrafo. Hoy jueves, sesión continua de seis a nueve de la noche: la monumental película de 2.000 metros, dividida en cuatro partes, titulada «El hombre de la muerte».

A las nueve de la noche, función organizada por el grupo socialista, poniéndose en escena las comedias «Hoyar y Los higonoles».

El teatro Apolo se celebró la Fiesta del Sainete, que estuvo muy brillante. Asistieron las infantas doña Isabel, doña Paz y doña Pilar.

El sábado marcharán a Santander el gobernador y el señor Ruano. El gobernador cumplimentó a la infanta Isabel, que estuvo amabilísima, enseñándole la casa.

Ultima hora

(Conferencias de la madrugada) Conflicto yanqui-mejicano.

De Washington dicen que las noticias propaladas por la Prensa yanqui sobre los asesinatos de americanos en Méjico, son falsas.

Ni un sólo yanqui ha sido muerto en la capital. Sólo hubo manifestaciones antianyanquis.

El general Huerta pidió que se forme una Comisión de seis mediadores y que ella misma elija árbitro.

Hay bastante optimismo respecto a la posibilidad de una inteligencia. Las dificultades pueden venir del lado de los carrancistas, que piden les reconozcan sus éxitos revolucionarios y que se permita entrar en la capital a los ejércitos del Norte.

Las Cortes.

CONGRESO. Abre la sesión el señor González Besada a las cuatro y media de la tarde.

Juran el cargo los diputados señores Rahola, Ramos, Ventosa y Payá. Se sortean las secciones y se levanta la sesión.

SENADO

Abierta la sesión, el señor Allendesalazar censura la tolerancia del Presidente en las alusiones personales, que retrasan la discusión del Mensaje.

El señor Azcárraga le contesta que si hasta aquí hubo tolerancia, en lo sucesivo se atenderá al reglamento.

El señor Cabelton disiente del criterio del señor Allendesalazar, pues siempre existió tolerancia.

Los señores arzobispo de Tarragona y Bergamín dicen que el asunto debe dejarse al juicio de la Mesa.

El señor Azcárraga insiste en que se atenderá al reglamento.

El señor arzobispo de Tarragona se felicita del acuerdo de pagar los atrasos a la benemérita.

El señor Rahola excita al Gobierno para que intervenga en el conflicto de Méjico, y procure su solución.

Se congratula de que el representante de Méjico en Washington nos encargara de los asuntos diplomáticos.

Continúa el debate del Mensaje. El señor Ruiz Jiménez sigue su discurso y dice que se proponía depurar la política relativa a la enseñanza, pero que ante las quejas del señor Allendesalazar, desiste.

cuela laica, ni la escuela eminentemente católica, sino una enseñanza profesional. Ann siendo la enseñanza oficial la católica, no puede imponerse a quien se acocja al artículo 11 de la Constitución.

En España deben hacerse dos cosas esenciales: maestros y escuelas. El Estado no cumplirá con su deber hasta que no se hayan establecido escuelas con todos los adelantos, cantinas escolares y roperos. (Muestras de aprobación.)

Trata de la remuneración a los maestros y dice que se atenderá a lo más urgente, destinándose tres millones a mejoría de los sueldos.

Se elevarán también las subvenciones a las enseñanzas no oficiales, y se destinarán 150.000 pesetas a los ascensos.

Se muestra partidario del turno de méritos, porque el de antigüedad mata el estímulo y el entusiasmo.

Expone su criterio contrario a los maestros interinos y dice que en las reformas implantará en las Universidades escuelas especiales.

Termina diciendo que perseverará en sus propósitos, que estima serán provechosos para la instrucción pública en España. (Muestras de aprobación en la mayoría.)

Rectifica el señor Ruiz Jiménez, felicitando al señor Bergamín por sus laudables propósitos.

El señor Fargas defiende una enmienda favorable a la autonomía de las Universidades.

Censura la actual enseñanza universitaria, comparándola con la del Extranjero.

Pide al señor Bergamín que haga un ensayo de autonomía.

Le contesta el señor Maldonado y rectifican ambos.

Interviene el señor Bergamín, mostrándose partidario de esa autonomía universitaria y dice que pueden adquirirse las láminas con el importe de las matriculas y con los intereses constituir un fondo para establecer, como vía de ensayo, la autonomía.

Conflicto yanqui-mejicano.

De Washington dicen que las noticias propaladas por la Prensa yanqui sobre los asesinatos de americanos en Méjico, son falsas.

Ni un sólo yanqui ha sido muerto en la capital. Sólo hubo manifestaciones antianyanquis.

El general Huerta pidió que se forme una Comisión de seis mediadores y que ella misma elija árbitro.

Hay bastante optimismo respecto a la posibilidad de una inteligencia. Las dificultades pueden venir del lado de los carrancistas, que piden les reconozcan sus éxitos revolucionarios y que se permita entrar en la capital a los ejércitos del Norte.

Se asegura que el general Huerta ha declarado que prefiere morir antes de renunciar a la Presidencia.

Si las cosas marchan mal, el general Huerta imitará a Juárez, trasladando la residencia del Gobierno al interior del país.

En estas noticias coinciden los mejicanos refugiados en Veracruz.

Dicen de El Paso que los generales Villa y Carranza se entrevistarán en Chihuahua para resolver su actitud en el porvenir, en vista de los últimos acontecimientos.

El general Carranza espera la respuesta de los Estados Unidos a la nota que le dirigió solicitando la evacuación de Veracruz y los demás puertos ocupados por los yanquis.

Los Estados Unidos han establecido un Gobierno civil en Veracruz, nombrando gobernador al abogado yanqui Mr. Ker.

El almirante inglés de la flota que está en aguas mejicanas negocia el envío a Méjico de un destacamento armado, con despachos para los ministros de España, Inglaterra, Francia y Alemania.

MARAVILLOSO descubrimiento para teñir los cabellos.

Acetate vegetal mexicano. Sorprendente é inofensivo invento premiado con Grand Prix, cruces y medallas de oro, que devuelve a los cabellos blancos su color exactamente natural, bien hayan sido rubios, castaños é negros, con toda naturalidad, sin que pueda conocerse jamás que estén teñidos. No quiebren los cabellos ni salen grasos con su uso. Se garantiza que no mancha, y lo prueba el que se usa con las mismas manos y enteramente igual que cualquier brillantina. Para estar seguro de sus éxitos, exájese en toda caja la firma del autor, F. Beltrami. Se vende en todas las perfumerías. Para prospectos y toda clase de datos, escriban Apartado 216, Barcelona. Depósito en Santander: Cantabria, San Francisco, 11.

Representante: César F. Cervera, Bañiz y Velarde, 1 - Santander

CEMENTO TUDELA-VEGUIN

Pedid el rico é higiénico Anís Udalla y el sin igual COGNAC B. L.

BALDOMERO LANDA, Udalla (Santander)

Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1, LA MAR

ANÍS DEL MONO

REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA: PAULINO GARCÍA DEL MORAL

Dicen de El Paso que el federal Méndez se rindió a los constitucionales en Obregón con 5.000 hombres para que, unidos, puedan rechazar el ataque de los yanquis.

Entre Veracruz y la capital de Méjico circulan algunos trenes. En ambas ciudades el aspecto de la vida es normal.

Un tren sacó de Méjico 800 extranjeros. Todos ellos se recogerán a bordo de un transporte enviado para ello.

La Fiesta del Sainete. En el teatro Apolo se celebró la Fiesta del Sainete, que estuvo muy brillante.

Asistieron las infantas doña Isabel, doña Paz y doña Pilar. Se estrenó el propósito «La mujer del héroe», de Martínez Sierra.

La compañía de la Princesa estrenó «Las cartas de la monja», cuya segunda y tercera parte se basa en la vida de Santa Teresa.

El autor, señor Marquina, fué aplaudidísimo. Después se representaron otros sainetes de menos importancia.

Conferencia. En el Congreso el señor Besada conferenció con el Presidente del Consejo y demás ministros y con los señores conde de Romanones, Salvatella, Alvarado, Alvarez (don Melquiades) y otros diputados.

Trataron del nombramiento de las Comisiones parlamentarias. Acordaron que la de Presupuestos la formen cinco liberales, tres demócratas, un conjunccionista, un reformista, un regionalista y otro de las demás minorías.

Fidiendo un indulto. La Comisión de Córdoba visitó al señor Dato para pedirle el indulto del reo condenado a muerte en aquella ciudad.

El señor Dato no pudo acceder. Pésame. El Rey envió el pésame a la familia del general Aldave.

Lo que se asegura. Se asegura que en caso de agravación del Emperador de Austria, marcharán a Viena don Alfonso y doña Cristina.

Provisión de una Capitania general. El 17 de mayo se proveerá la Capitania general vacante.

Los italianos a Valencia. Los excursionistas italianos visitantes las Cámaras y marcharon a las siete y media de la tarde a Valencia.

La Orquesta Sinfónica. Cumplimentó al Rey el director de la Orquesta Sinfónica, señor Arbós.

El domingo dará en Madrid el último concierto, y hará una «tournee» por España, comenzando por Valencia y Santander.

Ministro restablecido. Se halla completamente restablecido el señor Ugarte.

Firma. Han sido firmados los siguientes decretos.

El sábado marcharán a Santander el gobernador y el señor Ruano. El gobernador cumplimentó a la infanta Isabel, que estuvo amabilísima, enseñándole la casa.

Lectura de proyectos. El día 4 leerá el señor Bugallal los proyectos económicos, incluso una autorización al Banco para que emita más billetes de 25 pesetas.

Conflicto solucionado. Se solucionó el conflicto de los panaderos, aviniéndose los patronos a someter sus diferencias con el alcalde a una Comisión arbitral.

Reo en capilla. Comunican de Córdoba que entró en capilla el reo «El Brasileño», que está abatidísimo.

Pidió con frecuencia vino y también perdiz, aunque no probó nada. Se confesó y escribió a su padre y a su hermano.

Llegó el verdugo de Madrid. Aseñatos. De Barcelona manifiestan que en una casa de labranza de Llobregat fué despedido un mozo.

Anoche se presentó pidiendo que le dejasen dormir, levantándose a media noche y matando a hechazos al amo y a un hijo.

Además hirió gravemente a dos criados. Desprendimiento de tierras. Informan de Málaga que en la línea de Algeciras a San Fernando hubo un desprendimiento de tierras, resultando muertas cuatro personas, dos heridas de gravedad y varias leves.

Más del conflicto yanqui-mejicano. De Washington participan que el Perú y Cuba se avinieron con la intervención.

Témese que se produzcan desórdenes en Méjico si Huerta abandona la Presidencia.

Hoy se reunirá el Presidente de las Repúblicas latinas con los delegados franceses, alemán é italiano para nombrar árbitro a un soberano.

Se alquila en Bezaña, al lado de la estación, casa de campo con jardín, pozo y lavadero, capaz para familia numerosa, por temporada ó todo el año. —Informará su dueña, Margarita Herrera, en Bezaña.

Abonos minerales (DE IMPORTACIÓN DIRECTA) Semillas de huerta y forrajeras. Pulpa de remolacha desecada. Linaza. Consultas sobre cultivos y maquinaria agrícola. CENTRO TÉCNICO AGRONÓMICO Alameda Primera, 16

Fotografía de Benjamín CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 13 POR CINCO PESETAS HAGO SEIS HERMOSAS POSTALES Y UNA AMPLIACIÓN

Se desean en esta capital y pueblos de su provincia personas que, en sus ratos libres, quieran ocuparse de la venta á particulares de artículos de fácil colocación. Buena comisión. Dirigirse á Trust Importador, Apartado 60.—San Sebastián.

CICLISTAS PEUGROT, la mejor bicicleta, pesetas 250. Otras marcas buenas, 160. Accesorios muy económicos. Comparar precios. Garage M. Sancho.—Plaza de Cañalicio.

Banco Vitalicio de España SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS sobre la Vida á prima fija Capital social, Pesetas 15.000.000/00 Capital desembolsado, 8.700.000/00 Reservas en 31 de diciembre de 1908, comprendidos los reasegurados, 23.035.297/7. Esta sólida y acreditada Compañía se dedica desde hace 25 años á los seguros de vida en todas sus combinaciones. Para más informes, primas, etc., dirigirse al delegado, don Aristides Pardo, Muelle Santander. Autorizado por la Comisión general de Inspección de Seguros, el 6 de agosto de 1904.

Traspaso. Tienda de ultramarinos, sitio céntrico, en buenas condiciones, por tener que ausentarse su dueño. Informarán en esta Administración. Ciriacó Vega, practicante de la Casa de Socorro, Compañía, 6, 3a.

SERVICIO DE TRENES

Madrid-Santander. Salida de Santander a las 7:35 para llegar a Madrid a las 12:35. Salida de Madrid a las 9:15 para llegar a Santander a las 12:35. Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados. Correo. Salida de Santander a las 16:40 para llegar a Madrid a las 8:38. Salida de Madrid a las 17:35 para llegar a Santander a las 8:39. Mixtos. Salida de Santander a las 7:35 para llegar a Madrid a las 12:35. Salida de Madrid a las 12:35 para llegar a Santander a las 17:28. Santander-Bárcena. Trenes-tranvías. Salidas de Santander: a las 11:45 y 18:16 para llegar a Bárcena a las 13:46 y 20:17, respectivamente. Salidas de Bárcena: a las 8:13 y 17:32 para llegar a Santander a las 10:20 y 19:43, respectivamente. Santander-Bilbao. De Santander a Bilbao. A las 8:15, 12:20 (correo) y 16:35 para llegar a Bilbao a las 12:35, 16:55 y 20:35, respectivamente. De Bilbao a Santander. A las 7:40 (correo), 12:10 y 16:45 para llegar a Santander a las 11:21, 16:21 y 20:37, respectivamente. De Santander a Marrón. A las 17:20. De Górgona a Santander. A las 7:30. De Santander a Liérganes. A las 8:55 (correo), 17:15, 14:30 y 19:30. De Liérganes a Santander. A las 7:35, 8:30, 10:25, 11:40, 13:50 y 18:55. Santander-Ontaneda. De Santander a Ontaneda. A las 8:30, 11, 14:25 y 18. De Ontaneda a Santander. A las 7:28, 11:09, 14:31 y 18:4. Santander-Oviado. Salidas de Madrid: a las 8 (correo) y 13:30. Llegadas a Santander: a las 16:14 y 20:42 (correo). Salidas de Santander: a las 17:30 para llegar a Llanes a las 20:55. Salidas de Llanes: a las 7:55 para llegar a Santander a las 11:17. Santander-Cabezón de la Sal. Salidas de Santander: a las 11:55, 14:51 y 19:15 para llegar a Cabezón a las 13:28, 16:35 y 20:54. Salidas de Cabezón: a las 7:15, 13:48 y 17:15 para llegar a Santander a las 9:06, 15:31 y 19:1. Santander-Torrelavega. (Jueves y domingos.) Salida: a las 7:20. Llegada: a las 12:58. Servicio de Santander, Pedreña y Somo. De Somo para Pedreña y Santander: a las 8 y 9. De Santander para Pedreña y Somo: a las 12:30 y 15.

Nueva lámpara "OSRAM"

de medio vatio Se construyen de 200 a 3.000 bujías, desde 30 a 240 voltios.

Sirven indistintamente para corrientes continuas y alternas.

- Gran potencia luminica. Insignificante consumo de corriente. Luz diáfana, completamente tranquila e higiénica. Instalación sencilla y económica. Ningún entretenimiento ni cuidado. Gran resistencia. Insensible a toda trepidación.

La lámpara "OSRAM" de medio vatio sustituye con grandes ventajas a los arcos voltaicos y está indicada especialmente para calles, farolas, Teatros, Comercios, etc., etc.

Armaduras especiales para interior e intemperie. Pídase catálogo ilustrado.

De venta en los principales establecimientos de electricidad

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

LEÓN ORNSTEIN.-MADRID

Mariana Pineda, núm. 5.

Vapores Correos franceses

TAJES LOS MAS RAPIDOS

DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ



El 22 de mayo saldrá de Santander el vapor

Flandre

PRECIOS DEL PASAJE PARA HABANA PARA VERACRUZ En cámaras, desde... 625 pts. En tercera preferente 425 En tercera ordinaria... 225 más los impuestos y gastos de desembarque

Para Colón y esoolas. El 30 de abril saldrá el vapor

Guadeloupe

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con transbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.

Para New-York

Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

VIAL HIJOS

Paseo de Pereda, 37 entrepuerto, derecha

PENSION DOREE MADRID PRINCIPE, 27

Se vende papel viejo—en esta Administración—

Hamburg Amerika Linie

Vapores correos

alemanes

SERVICIO BIMENSUAL

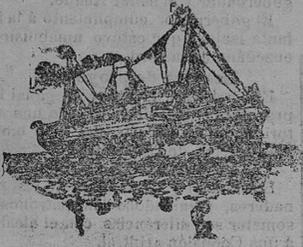
SANTANDER,

HABANA,

VERACRUZ,

TAMPICO

Y PUERTO MEXICO



SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Próximás salidas para

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

El 4 de mayo vapor Frankenwald.

El 20 de mayo vapor Furst Bismarck.

El 3 de junio vapor Steigerwald.

El 20 de junio vapor Ypiranga.

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.

Precios de cámara muy económicos.

Precios de tercera clase.

Vapores FURST BISMARCK & YPIRANGA.

Para Habana: 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz y Tampico: 250 y 5 de impuestos.

Vapores FRANKENWALD y STEIGERWALD.

Para Habana: pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz y Tampico: pesetas 220, y 5 de impuestos.

Precios de tercera preferente:

Para Habana, pesetas 375, más los impuestos.

Para Veracruz y Tampico, pesetas 400, más los impuestos.

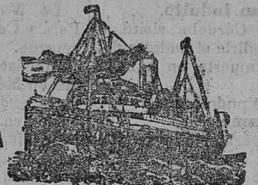
Esta clase sólo la tienen los vapores YPIRANGA y CORCOVADO.

Para informes sobre pasajes y carga dirigirse a

CARLOSHOPPE y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, número 23, entrepuerto.—Teléfono 102

MALA REAL INGLESA



Próxima salida de Santander

para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 5 de mayo el magnífico vapor

POTARO

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médicos españoles, con órdenes terminantes de atender amablemente al pasajero.

80 PESETAS, incluido impuestos.

Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse a

Luis de Maruri y Compañía Muelle, 31.-SANTANDER

En Gijón, calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

COMPANIAS

"Anglo-Argentina" y Houlder Line, reunidas,

LÍNEA

de

América

del Sur.

Servicio rápido, fijo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

Próximás salidas

El día 19 de mayo saldrá de este puerto el magnífico vapor de 15.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos, nombrado

LA CORRENTINA

que efectuará la travesía a Buenos Aires en 16 días. Precios: en tercera, 90 pesetas; intermedia, 160; primera, 675, incluidos los impuestos.

Los vapores de estas importantes Compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Los pasajeros de tercera clase disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante.

Llevarán médicos, practicantes, enfermeros, cocineros, camareros y camareras, todos españoles.

La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconocida actitud.

En estos vapores los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio sobre cubierta.

Admiten también carga para dichos puertos.

Línea de New-York y San Francisco de California.

Dos salidas semanales para New York, Boston, Philadelphia, Reno, Mompeller, Moronci, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregoa, Eiko, Winnemucca, Los Angeles y Bradeville.

Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes de fletes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes consignatarios autorizados señores

FELIX IGLESIAS y COMPAÑIA

Arenal, núm. 6, 1.º (frente al teatro Arriaga), BILBAO

Pequeños mineros

Se facilitan medios para la explotación de sus minas. Lista Correos, cédula número 559, Santander.

Chocolate y café:

La F. G. Ranz y Velardo. 15-Santander.

JARABE DE GIBERT y Grijales de Gibert. AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE. Productos verdaderos y fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PÁRPADOS curadas por la POMADA de FARNIER. 150 Años de Exito. PRINCIPALES FARMACIAS.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiseptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal.

Emplastos de Alcock Marca Aguila. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

BALNEARIO DE CESTONA (Guipúzcoa).

Temporada oficial de 15 de junio a 30 de septiembre.

Aguas únicas para el Hígado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artrismo.

Servicio completo moderno de baños y duchas, baño de luz, masaje y sala con doce aparatos de mecanoterapia.

Grandes rebajas en el precio de las habitaciones.

Hotel de baños: Todas las habitaciones a razón de una peseta por cama.

Hotel de entrada: Habitaciones de una cama, de una a 3 pesetas; de dos camas, de 3'50 a 4 pesetas habitación.

Gran hotel: Las habitaciones de una cama, de 5 y 5'50 pesetas a 4 cada habitación; las de dos camas, de 9 y 9'50 a 8 pesetas habitación.

La mesa redonda de primera se sustituye con mesas particulares, sirviéndose comida a la española, sana y abundante, a base de los llamados cocidos vascongados, sin alterar el precio de 7 pesetas por persona.

Con tales reformas y la indubitable comodidad de tener dentro del establecimiento todos los servicios hidroterápicos, la estancia resulta económica e independiente, y el bañista puede así hacer su tratamiento médico en condiciones inmejorables de higiene, sin exponerse después del baño a la ducha a las inclemencias del tiempo en un país húmedo, ni a demorar tampoco el desayuno más tiempo de lo debido desde la última toma del agua, para no desvirtuar los efectos laxantes propios de la misma.

Itinerario: Línea del Norte, estación de Zumárraga. Línea de Bilbao-San Sebastián, estación de Arzona. El pedido de habitaciones, guías ó datos al administrador del Balneario en Cestona.

ASI COMO EL MARINO

embrea su embarcación para que resista al asalto de las olas,

DE IGUAL MANERA

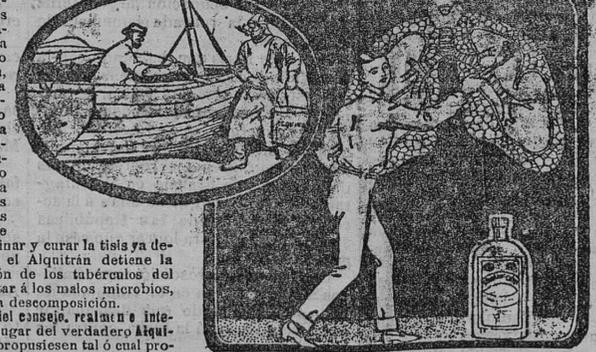
EL HOMBRE QUE SE PREOCUPA DE SU SALUD

embrea sus pulmones con ALQUITRAN GUYOT para mejor resistir a las bronquitis, toses, resfriados, catarros, etc.

El uso del Alquitran-Guyot a todas las edades y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo una tos más o menos rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más intermitente. Es más; a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitran-Guyot detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón, al matar a los malos microbios, causa de dicha descomposición.

¡Sea confiado del consejo, realmen- e interesante! si, en lugar del verdadero Alquitran-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos desquidados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitran-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitran-Guyot lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al bies, así como las señas: Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, París.

El tratamiento sólo cuesta 10 céntimos al día—y cura.



CENTRO DE COLOCACIONES

Alquiler de pisos y habitaciones

Benito Pernía Vélez

Calle del Peso, número 1

Proporciona toda clase de servidumbre para España y el Extranjero, con informes.

Especialidad en suaves de cría. Teléfono número 766

Socio capitalista para desarrollar industria es-

tablecida, hace falta, 6.000 pesetas con interés. Informaran en esta Administración

Se vende ó traspasa una

bodega. Informa Faustino Izquierdo, Rampa de Soliteza.

Socios Industriales

Se deseen siempre que indiquen negocios de porvenir, fijos ó pasajeros, ó pequeños capitalistas para trabajar, a medias, en capital y ganancias, ó entrar en sociedad con persona establecida.

Informes: Velasco, número 1, señor Giralt.

LA FORTUNA PARA TODOS: 27 MILLONES DE PESETAS. GARANTIAS OFICIALMENTE y repartidas en 458 SORTEOS OFICIALES. 11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000. SEGURIDAD ABSOLUTA.

POMADA MILAGROSA MARÍN, Farmacéutico. Cura las grietas de los pechos en 24 horas NO MÁS SUFRIMIENTOS. Con una caja de la verdadera POMADA MILAGROSA se curan las grietas de los pechos por rebeldes que sean.

ASMA. Curación segura y rápida con los CIGARRILLOS ESPIC. Exigir la Firma "V. ESPIC" sobre cada cigarrillo.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE. Nueva línea mensual directa Bilbao - New - York. Louisiane. El día 6 de mayo saldrá del puerto de Bilbao el magnífico vapor que efectuará la travesía en 12 días.

JOSE IGLESIAS DURAN. Sastre Magallanes, 16, entrepuerto.—Santander. Ofrece al público sus servicios, en la seguridad de quedar satisfecho con sus encargos. Especialidad en el corte, elegancia, gusto y perfección, construcción sólida. Precios económicos. Compañía de los Camións de Hierro del Norte de España. El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 14 de mayo próximo, a las once se verifique el sorteo de las 1.500 obligaciones especiales hipotecarias de Barcelona a Alsasua y a San Juan de las Abadesas, 4 y medio por 100, que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponden al vencimiento de 15 de agosto del presente año.